	GESTIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	VERSIÓN	2		
		FECHA	23/12/2016		
	PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS	PÁGINA	1	DE	1
	ACTA DE REANUDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA				

UNIDAD EJECUTORA: SIVA DIRECCIÓN TERRITORIAL:

En Valledupar (Cesar) ; a los tres (3) días días del mes de Abril de 2025
(Indique en este espacio el día en que se efectúa la reunión, en letras y núm (Indique el mes y año en el cual se efectúa la reunión)

se reunieron OSCAR ANDRÉS BENAVIDES CUADROS en representación
Nombre del representante legal o apoderado de la firma contratista)

del contratista, ROGER KEILER GALVIS CADENA representante legal de la Interventoria.
(Nombre del representante legal o apoderado de la Interventoría)

Con el fin de reanudar el contrato, suspendido mediante Acta de suspensión No. 02 de fecha 19 de marzo de 2025 considerando que existen tramos donde la empresa EMDUPAR intervino que ya se encuentran en condiciones óptimas para continuar avanzando con actividades como asfalto y pavimento, según lo manifestado por el contratista de obra mediante oficio N° CLG-ADM-104-2024 de fecha 2 de abril de 2025 y recomendado por la interventoria mediante oficio OF-CG-089 de fecha 3 de abril de 2025.

CONTRATO No. CO-085 (Número de contrato) DE 2024 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO INTERVENCIÓN A LAS GLORIETAS MARÍA MULATA Y GALLOS PARA
(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)
EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD EN ESTAS INTERSECCIONES CONFLICTIVAS,
EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VALLEDUPAR

VALOR ACTUAL **$ 7.679.419.199,31**
(Indique el valor actual del contrato en números)

FECHA DE SUSPENSION 19 (Día) **DE** MARZO (Mes) **DE** 2025 (Año)

PLAZO DE SUSPENSION QUINCE (15) DÍAS CALENDARIOS
(Indique el tiempo durante el cual el contrato estuvo suspendido, especificando meses y/o días)

FECHA DE REANUDACIÓN 3 (Día) **DE** ABRIL (Mes) **DE** 2025 (Año)

NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 10 (Día) **DE** mayo (Mes) **DE** 2025 (Año)

NOTA:
EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DELAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES QUE CUBREN LANUEVA VIGENCIA DE LOS AMPAROS RESPECTIVOS.
2 EL CONTRATISTA NO PRESENTARÁ NINGUNA RECLAMACIÓN ECONÓMICA A LA ENTIDAD CONTRATANTE CON OCASIÓN A LOS MOTIVOS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN Y A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA

Para constancia de lo anterior, firman la presente los que en ella intervinieron a los tres (3) días

días del mes de abril de 2025

Firma
OSCAR ANDRÉS BENAVIDES CUADROS
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
CONSORCIO LOS GALLOS

Firma
ROGER KEILER GALVIS CADENA
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORÍA
CONSORCIO GALLOS2024

Firma:
JAIME ANDRÉS GONZÁLEZ MEJIA
SUPERVISIÓN
SIVA SAS

Firma:
DEIMAR ALBERTO MARTINEZ PEDROZA
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SIVA SAS

Original: Gestión de obras de infraestructura
Copias: Contratista,Interventor

Consorcio Gallos2024

Señores
SIVA
Gestión de Infraestructura
Calle 28 # 6ª – 15
Valledupar – Cesar

Para responder cite este código
OF-CG-089
Fecha: 3/04/2025
Anexos: (3) Archivos

REF: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° CI-084-2024
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y SST PARA EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN A LAS GLORIETAS MARÍA MULATA Y GALLOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD EN ESTAS INTERSECCIONES CONFLICTIVAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VALLEDUPAR

Asunto: Solicitud de Reinicio del Contrato de Interventoría

Cordial saludo.

En atención a la suspensión del contrato de interventoría mencionado en el asunto mediante el acta de suspensión fechada el 19 de marzo de 202, y considerando que las condiciones que dieron origen a dicha suspensión han sido superadas, nos permitimos formalmente solicitar el reinicio de las actividades contractuales.

De acuerdo con la información suministrada por el contratista de obra y en base a la inspección realizada, algunos tramos de intervención han sido liberados y se encuentran en condiciones óptimas para la continuidad de los trabajos, permitiendo así el ejercicio de nuestras funciones de supervisión, control y verificación de calidad de la ejecución del proyecto.

En este sentido, solicitamos la expedición del acta de reinicio correspondiente para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y garantizar el adecuado seguimiento técnico, administrativo y ambiental de la obra. Adjuntamos a este oficio copia del oficio de solicitud de reinicio presentado por el contratista de obra, así como la programación ajustada y el plan de intervención propuesta con lo cual se validó la viabilidad de la reanudación.

Sin otro particular,

ROGER GALVIS CADENA
R. L. CONSORCIO GALLOS2024
Archivos: Carpetas (3)

CLG-ADM-104-2024

Valledupar, 2 de abril de 2025

SEÑORES
CONSORCIO GALLOS 2024
Valledupar – Cesar

REFERENCIA: “INTERVENCIÓN A LAS GLORIETAS MARÍA MULATA Y GALLOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD EN ESTAS INTERSECCIONES CONFLICTIVAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VALLEDUPAR.”.

ASUNTO: SOLICITUD REANUDACION DE ACTIVIDADES

Cordial saludo,
Mediante la presente solicitamos a esta interventoría reanudar las actividades contractuales de la obra de la referencia ya que hay tramos donde la empresa EMDUPAR intervino que ya se encuentran en condiciones óptimas para continuar avanzando con actividades como asfalto y pavimento estos tramos son los siguientes:

- El tramo que está en la salida de la carrera 19 se instalaron de 2 tuberías de 3” de agua potable.
- El retorno de la carrera 19 y la avenida simón bolívar se instalaron 4 tubos de 12” de agua potable.
- Sobre la avenida simón bolívar sentido norte sur también se instalaron 140 ml de tubería de 20” de alcantarillado.
- Del manholl de la salida de la carrera 19 se instalaron 2 tubos de 6” y un tubo de 8” de alcantarillado.

Es importante resaltar que todavía faltan áreas por intervenir de parte de la empresa EMDUPAR las cuales aún no están terminadas estas son las siguientes:

- En la salida de la avenida simón bolívar se debe construir un manholl y darle continuación a la tubería de 8”.
- Se debe continuar desde la Simón bolívar hacia la calle 16c 24 ml de tubería de 12”,
- En la calle 16 hacia la salida de la Simón bolívar norte sur se necesitan 70 ml de tubería de 8” de alcantarillado
- En la salida de la Simón bolívar se deben instalar dos tubos transversales de 14” de agua potable
- En la entrada de la Simón bolívar hacia el romboi los músicos se va continuar la instalación de la tubería de 20”.

Agradecido por su atención y receptor de sus comentarios,

OSCAR ANDRES BENAVIDES CUADROS
Representante Legal